



**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A PROVISIÓN DE
UNA PLAZA DE AYUDANTE DE CEMENTERIO, PROCEDIMIENTO DE
CONCURSO – OPOSICIÓN, EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO.**

En Puertollano, a 15 de abril de 2021, siendo las 10:00 horas, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo correspondiente a la provisión de una plaza de ayudante de cementerio, mediante turno de promoción interna, procedimiento de concurso – oposición, en el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta: Dña. Nieves Cristina Crespo Marín
Vocales: D. Pedro V. Blanco Juárez
D. José Antonio Martín Enguidanos.
Secretario: D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

Existiendo el quórum necesario, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, procediéndose a la baremación de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al detalle que se transcribe a continuación:

APELLIDOS	NOMBRE	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	HISTORIAL PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD	TOTAL
Arbiol Martínez	Anai	2,240	0,132	0,219	2,591
Duque Soler	Rafael	0,000	0,274	0,456	0,730
García del Hierro	Juan carlos	0,000	0,000	0,000	0,000
García-Moreno Ortega	José Joaquín	0,640	1,627	2,711	4,978
Lara Fernández	José Manuel	2,500	0,125	0,208	2,833
López Carrión	Juan de Dios	0,000	0,000	0,000	0,000
Martínez Flores	Manuel	0,000	0,000	0,000	0,000
Miragalla Muñoz	Oscar	2,500	0,000	0,000	2,500
Molinero Dorado	Cristian	0,000	0,000	0,000	0,000
Moreno Belenchón	Francisco José	2,500	0,000	0,000	2,500
Moreno González	Juan Antonio	0,000	0,000	0,000	0,000
Muñoz Gómez	José Antonio	2,304	2,500	5,000	9,804
Padilla Valle	Juan Luis	0,000	0,000	0,000	0,000
Parrilla Sánchez	Salvador	0,640	0,075	0,125	0,839
Pérez Vígara	Miguel Ángel	2,500	0,684	1,140	4,324
Pila Fúnez	Carlos Javier	0,000	0,000	0,000	0,000



Plaza Ruiz	Alberto	0,480	0,000	0,000	0,480
Recuero Navarro	Julián	0,000	0,223	0,371	0,594
Roldán Vara	Carlos	0,400	0,074	0,123	0,597
Roldán Vara	Sergio	0,240	0,148	0,247	0,635
Ruiz Juárez	Jaime	0,168	2,500	4,237	6,905
Salem Mohamed	Salem	0,000	0,000	0,000	0,000
Sánchez Toledo	Pablo	2,500	0,000	0,000	2,500
Tabas Romero	Isabel María	0,000	0,001	0,001	0,002
Trujillo Cerrato	Lydia	0,000	0,074	0,123	0,197
Vigara Moya	Felipe	0,000	0,044	0,073	0,116

El Tribunal calificador acuerda otorgar hasta las **14:00 horas del viernes, 23 de abril de 2021**, para que los aspirantes formulen las alegaciones que estimen por conveniente, las cuales deberán ser presentadas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de PACAP.

Una vez registradas deberán ser comunicadas a la dirección: aguzman@puertollano.es

Se recuerda que el Tribunal Calificador únicamente puede baremar aquellos méritos que fueron registrados durante el plazo de presentación de solicitudes, y cuya justificación sea conforme a lo dispuesto en la base número 6.1.4 y número 6.1.5 de la convocatoria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:00 horas del día de su comienzo, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

VºBº
La Presidenta,



El Secretario,